



Ayuntamiento
de Pinseque

Plaza de España
50298 - Pinseque
(ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

ANUNCIO

Se informa a los vecinos que por orden de la Sr. Alcalde-Presidente de 26 de septiembre de 2011, se convoca sesión ordinaria a celebrar por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial**, el próximo **jueves día 29 de septiembre de 2011**, a las **18,30 horas** en **1ª convocatoria** y transcurridas **48 horas** en **2ª (excluido el sábado)**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

1.- *Aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de la sesiones extraordinaria de 20/06/2011, extraordinaria de 20/06/2011, extraordinaria de 11/07/2011, extraordinaria-urgente de 22/07/2011 y extraordinaria de 13/09/2011, respectivamente.*

2.- *Propuestas de la Alcaldía sobre la procedencia o no de las grabaciones de los Plenos, e intervenciones de los Portavoces de los Grupos Municipales.*

3.- *Resolución sobre el recurso potestativo de reposición interpuesto por D. Carlos Sánchez Asensio, Cioncejal de UPyD del Excmo. de Pinseque, contra el acuerdo del Pleno adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de junio de 2011, por el que se aprueba el borrador del Acta de la sesión extraordinaria de constitución del nuevo Ayuntamiento de 11 de junio de 2011*

4.- *Resolución de las alegaciones formuladas contra la aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal nº 15, reguladora de la tasa por la prestación del servicio de la Escuela de Educación Infantil de Pinseque y aprobación definitiva, si procede, de la modificación de dicha Ordenanza Fiscal nº 15.*

5.- *Aprobación, si procede, de la propuesta del Sr. Director del Colegio Público "Miguel Artigas" de Pinseque, respecto a los dos días no lectivos que se señalan como Fiestas Locales en el Calendario Escolar para el Curso 2011-2012.*

6.- *Aceptación, si procede, de la donación de la maqueta del Pueblo de Pinseque al municipio por parte de D. Leonardo Blasco Casas.*

7.- *Propuesta de resolución al Pleno de la Corporación del expediente de responsabilidad patrimonial R.P. 5/2010, suscrita por el Sr. Instructor del mismo, por daños producido sen coche de la reclamante por un contenedor de basura.*

8.- *Concesión de licencia mayor de obras, si procede, expediente OM 9/2010, para "CONSTRUCCIÓN DE FORJADO EN NAVE INDUSTRIAL EXISTENTE", a instancia de Elseque Hostelería y Restauración, S.L., con emplazamiento en C/. Quevedo Nave 72-73, de Pinseque.*

9.- *Propuesta de la Alcaldía de delegación en la Junta de Gobierno Local de las atribuciones del Pleno de entre las contenidas y consideradas como delegables en la actual normativa local.*

10.- *Propuesta de la Alcaldía sobre aprobación de la determinación de las cantidades económicas a percibir por los miembros de la Corporación por su asistencia a las sesiones del Pleno*

11.- *Propuesta de la Alcaldía de denominar "Camino de la Venta" a la vía sita en dicho Paraje, en aras a proceder a continuación a la enumeración de las viviendas afectadas.*

12.- *Mociones de los Grupos Municipales*

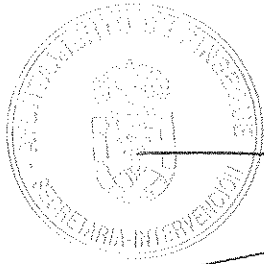
13.- *Propuestas de los Grupos Municipales.*

II.- PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

14- *Resoluciones de la Alcaldía dictadas desde la última sesión ordinaria*

15.- *Turno de ruegos y preguntas.*

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.



Pinseque, 26 de septiembre de 2011

EL SECRETARIO

revisó

Fdo.: Saturnino Contín Casajús